



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIX

Miércoles, 15 de septiembre de 1982

Núm. 211

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 8.910

Alcaldía de Zaragoza

Solicitado por don Teodoro Plou Morales la instalación y funcionamiento de taller de reparación de automóviles en la calle Monterregado, número 5. Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 27 de agosto de 1982. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 9.004

Magistratura de Trabajo número 1

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 479 de 1981, seguido contra «Confecciones Gállego», S. A., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

- Quince mostradores de madera y cristal; valorados en 225.000 pesetas.
- Veinte módulos estantería de madera; valorados en 60.000 pesetas.
- Cuarenta módulos estantería de madera; valorados en 120.000 pesetas.
- Veinticinco módulos estantería colgador; valorados en 75.000 pesetas.
- Ocho colgadores prendas; valorados en 40.000 pesetas.

Total, 520.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Juan A. Fernández, 53, de Tudela (Navarra), bajo la custodia de don Jesús-María Güembe Tello, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de octubre, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 3 de septiembre de 1982. — El Magistrado, Benjamín Blasco —. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.005

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 6.597 de 1981, seguido contra José-Luis Diarte Hernández, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se detallan en la relación adjunta:

- Un armario archivador de dos puertas, pintado en color gris; en 18.000 pesetas.
- Un archivador metálico, con cuatro cajones, pintado en color marrón; en 6.000 pesetas.

Una máquina de escribir manual, portátil, marca «Optima», modelo 41, número 5758386; en 6.000 pesetas.

Una mesa de despacho, en fórmica color nogal y cuatro cajones al lado izquierdo; en 10.000 pesetas.

Cuatro sillas metálicas, tapizadas en tela color verde; en 12.000 pesetas.

Un armario archivador pequeño, con dos puertas, pintado en color gris; en 10.000 pesetas.

Un taladro de columna, marca «Herlo», modelo TC-25; en 20.000 pesetas.

Un compresor de aire, marca «Samur», pintado en color rojo; en pesetas 40.000.

Una tronzadora eléctrica, marca «Elvasa», modelo B-75; en 46.000 pesetas.

Una soldadora de hilo continuo, marca «Argoh, S. A.», modelo V-160; en 28.000 pesetas.

Una piedra esmeril manual, sin marca visible, pintada en color gris azulado; en 3.000 pesetas.

Una piedra esmeril de columna, marca «Letas», con dos piedras; en pesetas 10.000.

Una piedra esmeril manual, marca «AEG», modelo WS-750; en 4.000 pesetas.

Una sierra mecánica, marca «Uniz»; en 15.000 pesetas.

Una tronzadora para aluminio, marca «Kaltenbak», tipo TL-250; en pesetas 68.000.

Una soldadora eléctrica, marca «Corcuera», pintada en color rojo; en 15.000 pesetas.

Una soldadora eléctrica, marca «Mini-Gar-200», portátil, pintada en color rojo; en 8.000 pesetas.

Una cizalla manual, montada sobre un utillaje color verde; en 3.000 pesetas.

Total, 322.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Arzobispo Morcillo, 32, primero D, bajo la custodia de José-Luis Duarte Hernández, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de octubre, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Y hallándose la empresa apremiada en ignorado paradero, insértese en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a 3 de septiembre de 1982. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.006

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 5.710 de 1981, seguido contra Luis Bernad Royo, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un coche turismo, marca «Seat», modelo 1430, matrícula Z-106.142; valorado en 100.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en avenida las Torres, 42, primero derecha, bajo la custodia de Luis Bernad Royo, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de octubre, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 3 de septiembre de 1982. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.007

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 4.440 de 1981, seguido contra «Bhaz», S. A., por débitos de Seguridad Social, he

acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Cinco aparatos de calefacción, marca «Sol-Thermic», modelo 2000; valorados en 60.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Ram de Viu, 33, bajo la custodia de Carlos Lavarquilla Fernández, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de octubre, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 3 de septiembre de 1982. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.008

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 8.577 de 1979, seguido contra Miguel Aguilar Bautista, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un coche marca «Renault», modelo 4-L, matrícula Z-79.719; valorado en 30.000 pesetas.

Tal bien se halla depositado en Vía Universitat, 57, tercero D, bajo la custodia de Miguel Aguilar Bautista, donde puede ser examinado libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de octubre, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Y hallándose la empresa apremiada en ignorado paradero insértese en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a 2 de septiembre de 1982. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 9.019

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de octubre de 1982, a las once horas, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes que se indican, embargados en juicio ejecutivo 702 de 1981, instados por «La Librería General», S. A., representada por el Procurador señor Peiré, contra «Editorial Alce», S. A., de Madrid:

1. Dos mil ejemplares del libro titulado «Café de artistas», de la propia editorial y del escritor don Camilo José Cela; tasados en 260.000 pesetas.

2. Quinientos ejemplares denominados «La Guía Azul de Francia»; tasados en 300.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar el 10 por 100 del precio de tasación y que registrá lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil para la tercera subasta.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.021

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 8 de octubre de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 746 de 1981, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de «Inver-Aragón», sociedad anónima, contra don Angel Muñoz García y doña Rosario Ibáñez Borobia, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero

Bien cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un coche marca «Seat», modelo 124 D, matrícula Z-7680-A; en 125.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.023

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de octubre de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 920 de 1981, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de Manuel Montañés, contra Luis Ochoa Méndiz Joaquín Gracia Nuño, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bien cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un coche marca «Citroën», modelo «68-Palas», matrícula Z-7345-F; tasado en 275.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.022

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de octubre de 1982, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes inmuebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 1.499 de 1979, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de «Banco Central», S. A., contra don Juan Negre Estadella y doña Emilia Baisas Navarro, haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en el Juzgado o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no habiendo posturas que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 %, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que, en término de nueve días, pueda librar sus bienes pagando al actor o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplidada previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titularidad y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los

hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Urbana o piso ático, puerta 1, en la octava planta alzada, de la casa números 366-368, de la calle Rosellón, de Barcelona, de 73 metros cuadrados de superficie útil. Se compone de cuatro dormitorios, comedor, cocina y baño y galería con lavadero. Linda: frente, con rellano, patio de luces y ático puerta cuarta derecha; entrando, parte posterior inmueble abre dos huecos con la proyección vertical de finca de Elvira Volant; izquierda, con patio lateral de luces y proyección vertical de finca de Bausil; por debajo, con piso sexto, 1, y por encima, con el piso sobreático. Participación en cosas comunes del 2,43 por 100. Inscrito al tomo 725, folio 123 vuelto, finca 26.363.

Tasado pericialmente en 2.000.000 de pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.989

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 14 de octubre de 1982, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes inmuebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 468 de 1980, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de «Marcos Marquina», S. A., contra doña María-José Montes Curto, domiciliada en Alza (Guipúzcoa), haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en el Juzgado o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplidada previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que entenderá que todo licitador acepta como bastante la titularidad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bien cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

El derecho de traspaso del local «Aroa», sito en San Sebastián (calle Roteta, número 8, del barrio de Alza); tasado en 200.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que en cuanto a los derechos de traspaso contraerán la obligación de permanecer en los locales durante el tiempo mínimo de un año, dedicándolo al mismo negocio que el arrendatario.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.977

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de octubre de 1982, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.569 de 1979, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de doña Dolores Fanlo Abadía, contra don Juan A. Díaz González, de Motril, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bien objeto de la subasta:

Una caja fuerte marca «Fichet», de unos 1.500 kilos de peso; tasada en 60.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.983

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de octubre de 1982, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 904 de 1981, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de don Carmelo Mur Moliner, contra don Joaquín Remacha Corella, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor

de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 % de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un frigorífico «Fagor», dos estrellas, en 15.000 pesetas.

2. Una lavadora automática «Kelvinator», modelo K-2605; en 15.000 pesetas.

3. Un televisor en color, «Lavis», modelo 4022, de 21 pulgadas; en pesetas 40.000.

4. Dos tresillos, uno compuesto por tres asientos, y otro compuesto de tres asientos y dos sillones; el primero en color gris rayado y el segundo a cuadros beige y marrón; en 35.000 pesetas.

5. Un mueble librería color caoba, en diferentes escalas y módulos, con adornos de acero y unos 2 metros de largo; en 40.000 pesetas.

Total, 145.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.970

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

El Ilmo. señor Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de los de Zaragoza, en autos de arrendamientos urbanos 1.286 de 1982-B, promovidos por doña María-Josefa Gimeno Palomar, representada por el Procurador señor Bibián, contra herederos desconocidos de doña Bruna Enrique Suso y contra la eventual comunidad conyugal continuada, se ha dictado la siguiente

«Providencia: Juez, señor Cereceda. — Zaragoza, 2 de septiembre de 1982.—Dada cuenta, por repartido a este Juzgado el anterior escrito, con documentos y copias simples a las que se dará el destino legal. Se tiene por promovido y se admite a trámite juicio sobre arrendamientos urbanos, a instancia de doña María-Josefa Gimeno Palomar, y en su nombre y representación el Procurador señor Bibián, a virtud del poder presentado, entendiéndose con este último las sucesivas diligencias en la forma que previene la Ley, contra herederos desconocidos de doña Bruna Enrique Suso y contra la eventual comunidad conyugal continuada, sobre el local sito en calle Libertad, 5, de ésta, que al parecer se hallan en ignorado paradero. Désele el trámite conforme a las normas establecidas para los incidentes, con la única excepción de que el plazo probatorio será el de treinta días. Confiérase traslado de la demanda a dichos demandados, emplazándoles con entrega de cédulas comprensiva de los requisitos legales y expresión del asunto a que se refiere y copias simples de demanda y las de los documentos presentados, y mediante edictos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que en término de seis días, comparezcan en autos en forma, y contesten la demanda, con apercibimiento de que, en otro caso, serán declarados en rebeldía, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Al otrosí, como se pide.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. Joaquín Cereceda. — Ante mí, Francisco Fernández». (Rubricados).

Y para que tenga lugar el emplazamiento ordenado en los codemandados here-

deros desconocidos de doña Bruna Enrique Suso y también la eventual comunidad conyugal continuada, en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.972

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 999 de 1982-A, instados por las partes que luego se dirán, en los que ha recaído la siguiente

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 29 de julio de 1982. — El Ilmo. señor Magistrado don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de esta capital, habiendo visto los presente autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por la Procuradora doña Natividad I. Bonilla Paricio y dirigida por el Letrado señor Abenia, contra Manuel Penón Pellejero y doña Josefa Pellejero Salvador, mayores de edad, de Zaragoza calle León XIII, 6, tercero E, y contra la herencia yacente y herederos desconocidos de don Manuel Penón Casamayor, declarados en rebeldía, en reclamación de cantidad, y Resultando... Considerando...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate de los bienes propios de los ejecutados don Manuel Pellejero, doña Josefa Pellejero Salvador y herencia yacente y herederos desconocidos de don Manuel Penón Casamayor, y con su producto, entero y cumplido pago a la ejecutante Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja de la cantidad de 1.006.218 pesetas, importe del principal y gastos, intereses pactados y vencidos con posterioridad a la certificación aportada a la en que el pago tenga lugar, y costas causadas y que se causen, a cuyo pago expresamente condeno a los ejecutados. Dada la rebeldía de éstos notifíqueseles esta sentencia mediante edictos, a no ser que la parte ejecutante solicite que se haga personalmente en un plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Joaquín Cereceda Marquínez». (Rubricado).

La anterior fue publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a la herencia yacente y herederos desconocidos de don Manuel Penón Casamayor expido el presente en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.024

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 820 de 1982-C, seguido a instancia de «Almacenes Metalúrgicos», sociedad anónima, representada por el Procurador señor Peiré, contra «Tech-

nimetal», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 13 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Gonzalo Gómez Gonzalo, con domicilio en avenida de Cataluña, número 181, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina de escribir, marca «IBM», de 150 espacios; tasada en 45.000 pesetas.

2. Tres mesas de despacho, metálicas, con encimera de fórmica; en 21.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.968

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 492 de 1982-A, seguido a instancia de «Balay», S. A., representada por el Procurador señor Rey Ardid, contra Juan García Carrasco, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 6 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del propio demandado, con domicilio en Guadix (calle Mira de Amézcuca, 1), donde podrán ser examinados.

Bien objeto de subasta y precio de tasación:

Un furgón marca «Avia», modelo 2.500, matrícula GR-0579-E; valorado en 250.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a primero de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.969

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido.

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 427 de 1982-C, seguido a instancia de «Actividades Agrícolas Aragonesas», S. A., representado por el Procurador señor Bibián, contra Andrés Robles Doblado, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Badajoz (calle Virgen de la Soledad, 21), donde podrán ser examinados.

Bien objeto de subasta y precio de tasación:

Una moto guadañadora, marca «Agría», con motor «Bertolini», de 12 HP, y de 1,20 de corte; en pesetas 160.000.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.973

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 80 de 1980-C, seguido a instancia de don Fidel Campillos Beltrán, representado por el Procurador señor Puerto, contra don Plácido Campillos Beltrán, representado por el Procurador señor Del Campo, se anuncia la venta en pública subasta de los bienes inmuebles que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 20 de octubre de 1982, a las diez horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Campo llamado de «Las Cabras», sito en el monte de esta capital de Zaragoza, partida de «La Plana», de 324 hectáreas 81 áreas. Linda: Norte,

camino de Cuarte y monte del mismo nombre, propiedad del Ayuntamiento de Cuarte; Sur, porción vendida a don Angel Jordana, camino del Sillocho en medio y acampo de la viuded de don Jesús Blasco Perales; Este, esta misma señora, y Oeste, lo vendido a don Angel Jordana y barranco. (Seis séptimas partes). Parcela 1, polígono 93, 61, polígono 92, 25 y 26, polígono 94. Inscripción al tomo 915, libro 260, sección segunda, folio 211, finca 5.140, inscripción 8.ª En 7.000.00 de pesetas.

2. Campo en término municipal de Cuarte, en la partida de «Almacenes», de 68 áreas 56 centiáreas. Linda: Norte, Pascual Lobera; Este, José Ferrandis; Sur, Joaquín Mozota y Angel Fatás, y Este, acequia. Inscripción al tomo 1.464, libro 13 de Cuarte, folio 157, inscripción 2.ª En 4.500.000 pesetas.

3. Campo regadío en término de Cuarte, partida de «La Pesquera Alta», de 1 hectáreas 26 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Luis Burbano, mediante acequia; Sur y Este, resto camino de heredero, y Oeste, Julia Trallero. (Seis séptimas partes). Inscripción al tomo 213, libro 14 de Cuarte, folio 84 vuelto, finca 692, inscripción 6.ª En 2.500.000 pesetas.

4. Campo regadío partida del «Plano», también conocida por «Rincón», del término de Cadrete, de 2 hectáreas 38 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Angel Jordana, mediante acequia de Mezalfacar; Sur, río Huerva; Este, Angel Jordana, y Oeste, con la que se describe a continuación bajo el número 14, antes de José-María Burbano Genzor, y otra de los hermanos don Antonio y don Abelardo Burbano Aznar, mediante camino particular. (Seis séptimas partes). Inscrita al tomo 837, libro 33 de Cadrete, folio 131, finca 1.359, inscripción 2.ª En 3.500.000 pesetas.

5. Campo regadío de la partida de «La Pesquera», conocido también por «Casetón», del término de Cuarte, de 93 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Este y Oeste, resto de la finca de don Luis Burbano y camino, y Sur, camino de Cuarte. (Seis séptimas partes). Inscrito al tomo 213, libro 14 de Cuarte, folio 3. En 2.500.000 pesetas.

6. Campo regadío en la partida del «Plano», conocida también por «Rinconada», del término de Cadrete, de 2 hectáreas 63 áreas, aproximadamente. Linda: Norte, acequia de Mezalfacar; Sur, río Huerva; Este, la descrita bajo el número 12, antes de don Vicente Burbano, mediante camino particular con río Huerva, y Oeste, río Huerva. Inscrito al tomo 887, libro 33 de Cadrete, folio 178, finca 1.858, inscripción 2.ª En 4.500.000 pesetas.

Total, 24.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.976

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.223 de 1981-C, segui-

do a instancia de «Actividades Agrícolas Aragonesas», S. A., representada por el Procurador señor Barrachina, contra don Manuel Martínez Nasarre, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 5 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Albalate de Cinca (Juan I de Aragón, número 25), donde podrán ser examinados.

Bien objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche «Renault R4», matrícula HU-1.700, en funcionamiento; tasado en 40.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.978

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 440 de 1982-C, seguido a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por el Procurador señor Barrachina, contra «Espuelas Empresa Constructora», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 6 de diciembre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del tipo de licitación; éste, por tratarse de primera subasta, será el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta y precio de tasación:

16. Número 17. La vivienda o piso sexto A, exterior, en la sexta planta su-

terior, de una casa sita en Calatayud, plaza del General Franco, número 1, de 113,32 metros cuadrados de superficie útil y una cuota de participación en el valor total del inmueble del 4,49 por 100. Inscrito al tomo 1.371, libro 225, folio 239, finca 21.035. Valorado en la escritura de constitución de la hipoteca en 1.700.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.980

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 981 de 1980-C, seguido a instancia de José-María Sánchez Pardo, representado por el Procurador señor Andrés, contra Juan Martín Pérez, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de Juan Martín Pérez, con domicilio en Los Palacios (calle José Antonio, 27), donde podrán ser examinados.

Bien objeto de subasta y precio de tasación:

Un vehículo marca «Renault», modelo R-12 familiar, matrícula SE-1904-D; tasado en 160.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.981

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.579 de 1981-C, seguido a instancia de «Industrias Copes», sociedad limitada, representada por el Procurador señor Andrés, contra don José y don Antonio Villarejos Lara, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 6 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera su-

basta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Antonio Villarejos Lara, con domicilio en Puerto de Santa María (carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 652), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Máquina automática oxi-corte, marca «Takawi-12», para corte hasta 600 milímetros; en 60.000 pesetas.

2. Máquina de soldadura automática, marca «KD», modelo 290; en pesetas 150.000.

3. Un taladro de columna, marca «Elorza», motor eléctrico acoplado, de 2 CV; en 45.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.982

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.617 de 1980-A, seguido a instancia de «Puertas Zaragoza», sociedad limitada, representada por el Procurador señor Andrés, contra Pedro Tomás González, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de noviembre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta, artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bien objeto de subasta y precio de tasación:

Local comercial o bajera de la casa número 1 en prolongación de la calle Robles Pintado, en Tudela, de 126 metros cuadrados de superficie. Inscrito al tomo 1.996, libro 417, folio 153, finca 23.093, inscripción 1.ª Tiene una superficie de 126,40 metros cuadrados. Valorado en 5.000.000 de pesetas.

Dado en Zaragoza a primero de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.984

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 282 de 1981-C, seguido a instancia de «Finanzauto», S. A., representada por el Procurador señor Del Campo, contra Pedro Picazo Oliver, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 1 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, el de valoración, rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva pasturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, en Villafranca (Alicante), nave «Garrachino», donde podrán ser examinados.

Bien objeto de subasta y precio de tasación:

Una pala de ruedas, marca «Michigan», modelo 275, número de serie C-6-TEL-2723-2; en 600.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.986

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.301 de 1981-A, seguido a instancia de «Actividades Agrícolas Aragonesas», S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra Guillermo Blanco Guerra, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de valoración, con la rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Valladolid (calle Cigiñeña, farmacia), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un coche marca «Dodge-Dart», matrícula M-603.332; en 60.000 pesetas.
2. Un remolque para tractor, para carga de 6.000 kilos de hierro; en pesetas 25.000.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

; Núm. 8.987

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.109 de 1980-A, seguido a instancia de «Jacinto Usán», S. A., representada por el Procurador señor Peiré, contra Jesús Castillo Gonzalvo, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Zaragoza (avenida de Valencia, 10-16, principal izquierda), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una mesa de comedor ovalada, en color caoba, y seis sillas tapizadas en tela de color beige, haciendo juego; en 27.000 pesetas.
2. Una librería de 2,50 x 1,90 metros; en 40.000 pesetas.
3. Un tresillo tapizado en terciopelo, y dos sillones; en 28.000 pesetas.
4. Una mesa de centro, ovalada, y con encimera de mármol; en 11.000 pesetas.
5. Un trinchante de madera, de 2 por 1,10 metros; en 24.000 pesetas.
6. Un frigorífico marca «Westinghouse», de 250 litros de capacidad; en 14.000 pesetas.
7. Una lavadora automática, marca «Crolls»; en 12.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 8.923

JUZGADO NUM. 3

Don César Dorel Navarro, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de octubre próximo, a las once horas, en la sala de audiencias de este Juzgado tendrá lugar la segunda subasta del bien que luego se dirá, acordada en la pieza de

responsabilidad civil dimanante del sumario de urgencia núm. 181 de 1978-A, sobre imprudencia, contra el procesado Simón Clavería Alvarez, advirtiéndose a los posibles licitadores:

Para tomar parte en la subasta deberán venir provistos de documento nacional de identidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o local destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor del bien, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que esta segunda subasta se saca con rebaja del 25 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bien objeto de la subasta: Turismo marca «Simca 1000», matrícula Z-67.496, con daños, y cuyo valor venal ha sido tasado en 20.000 pesetas, y se encuentra en el depósito municipal de San Gregorio, de esta ciudad, donde podrá ser examinado.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, César Dorel. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 8.994

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez de distrito del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición número 96 de 1982, que se tramita en este Juzgado a instancia de José-Luis Usón Clemente, representado por el Procurador señor Aznar Peribáñez, contra don Gonzalo Tolosana, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subasta que aparecieron insertos en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 125 y 152, correspondientes a los días 5 de junio y 8 de julio, respectivamente.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado el día 1 de octubre, a las doce horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.991

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez de distrito del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 143 de 1982, instado por Luis Llobart Bermúdez, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra doña María-Angeles Badía Chueca, con domicilio en camino de las Torres, 109, sexto derecha. se sacan a la venta en

pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un equipo de alta fidelidad, marca «Sony», modelo HST-49, con cassette y sintonizador; valorado en 38.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado el día 1 de octubre, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente, en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los bienes mencionados se hallan depositados en poder de la demandada y en su domicilio, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.880

JUZGADO NUM. 3

Don Francisco-Javier Cantero Ariztegui, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 92 de 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Ger», sociedad anónima, representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Jesús Juárez Dueñas, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 7.195, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 155, de fecha 12 de julio de 1982.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta) he señalado el día 5 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Francisco-Javier Cantero. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.882

JUZGADO NUM. 3

Don Francisco-Javier Cantero Ariztegui, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 215 de 1978, que se sigue en

este Juzgado a instancia de don Carmelo Mur, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Enrique Aira Terés, vecino de Tamarite de Litera, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes a que se refiere el edicto número 6.025 publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 128, de fecha 9 de junio pasado.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta) he señalado el día 5 de octubre próximo, a las diez treinta horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Francisco-Javier Cantero. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.995

JUZGADO NUM. 3

Don Francisco-Javier Cantero Ariztegui, Juez de distrito del Juzgado número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 102 de 1981, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Eduardo Azagra Aznar, representado por la Procuradora señora Domínguez Arranz, contra el titular de «Libería Villanueva», vecino de Alfaro, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una estantería tipográfica de cinco cuerpos, en madera color pino, dos de los cuerpos con veinticuatro cajones, otros dos de seis cajones y uno de once y ocho baldas, con el cuerpo superior con clasificador de piezas tipográficas de mil quinientos espacios tipográficos; valorada en 15.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta) he señalado el día 5 de octubre, a las once horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que

no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, en calle San Antón, número 40, de Alfaro.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Francisco-Javier Cantero. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.027

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 468 de 1981, seguidos a instancia de don José-María Cavero de Ossó, representado por el Procurador don Fernando Peiré Aguirre, contra don Herbert-Albero Gournalusse Céspedes, se sacan a su venta en primera pública subasta, precio de su valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Una batería marca «Rogers», modelo «Londoner V.»; en 10.000 pesetas.

Un juego de platos marca «Chaston New Bear»; en 8.000 pesetas.

Un plato marca «Rock Médium», modelo 20; en 1.000 pesetas.

Un plato marca «Crascks», modelo 18; en 1.000 pesetas.

Total, 20.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 6 de octubre próximo, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.879

JUZGADO NUM. 5

Don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 1 de octubre de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embarcados al condenado en juicio de faltas número 2.111 de 1980, sobre lesiones

y daños en accidente de tráfico ocurrido el pasado 11 de octubre de 1980, para el pago de la indemnización fijada y costas del procedimiento a que fue condenado Manuel-Antonio Ituarte García, haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los interesados el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, por lo menos; que dicho vehículo se encuentra precintado en calle Vicente Berdusán, número 22, de Zaragoza, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bien: Un turismo «Chrysler», modelo 180, en funcionamiento; tasado en pesetas 375.000.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Lázaro-José Mainer. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.026

JUZGADO NUM. 6

Don José-Antonio Támara Fernández de Tejerina, Juez del Juzgado de distrito número 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 177 del año 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de José-Luis Buendía Dessy (Procurador señor Peiré Aguirre), contra María-Angeles Badía Chueca, vecina de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta el bien siguiente:

Un coche marca «Seat», modelo «131-Supermirafiori», matrícula Z-7691-K; tasado en 250.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 4 de octubre, a las diez, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dicho vehículo se encuentra en poder de la demandada, con domicilio en calle Cádiz, 9, pasaje (regalos bisutería).

Dado en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, José-Antonio Támara. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL — ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 41 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 47 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.540 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.360 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 18 pesetas.
Número del año anterior: 30 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 48 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones